

## **TRIBUNAL COLEGIADO**

Por disposición de la Sra. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la Tercera Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, en autos caratulados: Moljo, Paola Judit c/León Maragaño Jaime A. s/Privación Patria Potestad, Expte. Nº 2234/06, se ha dispuesto lo siguiente: notificar por edicto al demandado la siguiente Resolución: "Nº 769. Rosario, 29.03.2010. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Declarar rebelde a la demandada, prosiguiendo el trámite sin su representación, continuando el juicio con el Defensor de Oficio que se designe conforme lo dispuesto por el art. 78 del C.P.C.C. Notifíquese por edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales, por dos días. Insértese y hágase saber." Fdo: Dra. Graciela Carciente de Santarelli (Juez), Dra. Carla Gallardo (Secretaria). Rosario, Secretaría. Carla S. Gallardo, secretaria.

§ 11            102690 Jun. 14 Jun. 16

---

El Sr. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2da. Nominación de Rosario llama al Sr. ALFREDO MANUEL ESEBERRI, para que comparezca a este Tribunal a estar a derecho, por si o por apoderado, dentro del término de tres días y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el diario BOLETÍN OFICIAL y en el hall central del Palacio de Tribunales Provinciales de Rosario, Rosario, 14 de Abril de 2010. Dr. Víctor Moneta (Juez) - Rosario, 28 de Mayo de 2010. Christian Marcelo Bitetti, secretaria.

§ 11            102806 Jun. 14 Jun. 16

---

## **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

En autos: LUPARINI ALEJANDRA SILVIA c/ATENCIO ROBERTO DANIEL y Otro s/Cobro de Pesos, Reconstrucción, Expte. Nº 230/01, en trámite por ante el Juzgado de 1ra. Inst. de Circ. en lo Civil y Com. de la 2da. Nom. Rosario, a cargo del Dr. Archuluaga (Juez), Secretaria de la Dra. Armandi, se ha dictado lo siguiente: "Nº 1517. Rosario, 31 de Mayo 2010. Y Vistos: Lo solicitado, regular los honorarios del Dr. Mauro Faccendini por los trabajos realizados, por la suma de \$ 661,83 (3,22 unidades jus por la cautelar los que serán abonados por quien corresponda. Tasa Activa Sumada que cobra el Nuevo Bco. de Sta. Fe). Insértese y hágase saber. Expte. Nº 230/01. Fdo.: Dr. Arichuluaga (Juez), Dra. Armandi (Secretaria). Rosario, 20 de Mayo de 2010 - Informando verbalmente el Actuario que los herederos del demandado José Ferrari no han comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde siguiendo el juicio sin su representación. Notifíquese. A lo demás: auto.- Fdo.: Dr. Arichuluaga (Juez), Dra. Armandi (Secretaria) y Nº 1453. Rosario, 21 mayo 2010. Y Visto:... Resuelvo: Aprobar la planilla de fecha 29.04.10 que arroja un total de \$ 5.418,58, atento no haber sido observada durante el tiempo del manifiesto. Insértese y hágase saber. Expte. Nº 230/01 LOPARINI ALEJANDRA SILVIA c/ATENCIO ROBERTO s/Cobro de Pesos. Fdo. Dr. Arichuluaga (Juez), Dra. Armando (Secretaria). Lo que se publica y hace saber a todos los fines y efectos legales. Rosario, 04 de Junio de 2010. Graciela S. Armando, secretaria.

§ 11            102619 Jun. 14 Jun. 16

---

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación se hace saber que en los caratulados VERA, MARÍA DEL CARMEN s/Propia Quiebra, Expte. N° 456/10, por fallo N° 893 de fecha 03/06/2010, se ha decretado la quiebra de María del Carmen Vera, apellido materno Maranghello, D.N.I. 13.167.769, domiciliada en Corrientes 1774, P. 14. Dto2, Rosario. En consecuencia, y de conformidad a las exigencias normadas en el art. 89 Ley 24.522, se ordena a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella, prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces, y se intima a esta última al efecto preceptuado en el art. 88, inc.7 Ley 24.522. Publíquese durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, 7 de Junio de 2010. Sin cargo (Art. 273, Inc. 8 de Ley 24.522). Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

S/C 102683 Jun. 14 Jun. 18

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario se hace saber que dentro de los autos caratulados: ZANÍN, JUAN CARLOS s/Propia Quiebra, Expte. N° 741/06, se han regulado los honorarios de la Dra. Vázquez Silvana Mariela y Vázquez Mariana Laura por los trabajos expresados en la suma de \$ 14.280 y los del Dr. Cerino Eduardo Víctor en la suma de \$ 6.120; los que serán abonados por quien corresponda. La tasa a aplicarse será la tasa activa del Banco Nación para operaciones ordinarias. Asimismo se hacer saber que se ha presentado proyecto de distribución parcial.

S/C 102807 Jun. 14 Jun. 18

---

Por orden del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° Dos, en lo Civil y Comercial de la 11ª. Nominación, de la ciudad de Rosario, en Autos caratulados: BANCO SANTAFESINO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO S.A. c/EICHENBERGER, CELINA s/Ejecución Hipotecaria (Expte. N° 383/98), se cita y emplaza a los herederos de la señora Celina Eichenberger a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Junio de 2010. Fdo. Dra. Delia M. Giles, Jueza, Sergio Antonio González, secretario.

§ 11 102817 Jun. 14 Jun. 16

---

Por disposición Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial Distrito de la 13ª. Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe hace saber: Que en Autos caratulados: CASTAGGERONI JUANA s/Quiebra (Expte. N° 2072/2000), se ha ordenado que la Martillera Sonia A. Nano, matrícula 1579-N-26 Colegio de Martilleros Rosario, C.U.I.T. N° 27-17826003-6, con oficina abierta al público en calle Gálvez 2681 Rosario, proceda a vender en pública subasta, el día 17 de Junio de 2010 a partir de las 16,30 hs. en la Asociación de Martilleros de Rosario, sita en calle Entre Ríos 238, respecto a la venta de los inmuebles a subastar se hace constar que si no hubiere postores por las bases los inmuebles, saldrán con retasa del 25%, y si tampoco hubiere postores, con el 20% del precio base de cada inmueble. En el acto de remate los compradores deberán pagar el 10% del precio en efectivo o cheque certificado por cada inmueble, con más el 3% de comisión al martillero. Lo que se hace saber a todos los fines y efectos legales. Rosario, Secretaría, 4 de junio de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria.

S/C 102741 Jun. 14 Jun. 18

---

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Circuito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Armando Alberto Bonino, se ha decretado lo siguiente: Rosario, 03/05/2010 - Informando verbalmente el Actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Autos: NUÑEZ OMAR c/MAGO MARIO y Ot. s/Daños y Perjuicios, Expte. N° 816/09. Alejandra J. Martínez, secretaria.

§ 11 102693 Jun. 14 Jun. 16

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de esta ciudad de Rosario, Dr. Marcelo N. Quiroga, dentro de los Autos caratulados: TAGLIALAVORE, JOSÉ E. c/FORMILLA, RENE O. s/Daños y Perjuicios - Expte. N° 444/84, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 5.08.09. Informando la Actuaría que los herederos de René Formilla no han comparecido a estar a derecho pese a estar debidamente notificados, decláraselos rebeldes y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. (Fdo.) Quiroga - Juez - Peruchet - Secretaria. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por tres días consecutivos. Secretaría, 11 de Mayo de 2010. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 11 102762 Jun. 14 Jun. 16

---

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª. Nominación de Rosario, Secretaría de la Autorizante, en los Autos COMERCIAL BORIO S.A. c/CARBALLO, GUILLERMO G. s/Ejecutivo, Expte. N° 1247/09, se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho por el término de tres (3) días bajo apercibimientos de ley al demandado llamado Guillermo Germán Carballo, lo que así fue resuelto por decreto de fecha 14.08.2009 y 28.05.2010. Rosario, 7 de junio de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 11 102696 Jun. 14 Jun. 16

---

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª. Nominación de Rosario, Secretaría de la Autorizante, en los Autos COMERCIAL BORIO S.A. c/CARBALLO, GUILLERMO G. s/Ejecutivo, Expte. N° 1240/09, se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho por el término de tres (3) días bajo apercibimientos de ley al demandado llamado Guillermo Germán Carballo, lo que así fue resuelto por decreto de fecha 13.08.2009 y 28.05.2010. Rosario, 7 de junio de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 11 102697 Jun. 14 Jun. 16

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Elba Emma Viña por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. VIÑA ELBA s/Sucesión - Expte. 1191/09. Rosario, junio de 2010. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15 102684 Jun. 14 Jun. 28

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Jorge Omar Scaglione, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. SCAGLIONE, JORGE OMAR s/Sucesión - Expte. 274/10. Rosario, 13 de abril de 2010. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15            102685 Jun. 14 Jun. 28

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Sergio Daniel Fulgueira, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. FULGUEIRA, SERGIO DANIEL s/Declaratoria de Herederos - Expte. 450/10. Rosario, 31 de mayo de 2010. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15            102686 Jun. 14 Jun. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ª. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don HECTOR RAUL SUAREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del a término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 7 de junio de 2010. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15            102680 Jun. 14 Jun. 28

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Julia Leonor Rolón, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. ROLON JULIA LEONOR s/Declaratoria de Herederos - Expte. 269/09. Rosario, junio de 2010. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15            102687 Jun. 14 Jun. 28

---

El Señor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5º Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don JOSÉ LEIVA y Doña JOSEFINA CASALICCHIO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos; Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall Central de Tribunales. Rosario, 14 de Mayo de 2010. Alfredo, R. Farías, secretario.

§ 15            102681 Jun. 14 Jun. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MANNO, TELMA LEONOR para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de Junio de 2010. Gabriela Chiarotti, secretaria.

§ 15            102682 Jun. 14 Jun. 28

---

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de IRMA TERESA MOLECKER y de JOAQUÍN BONAY para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 7 de junio de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15            102694 Jun. 14 Jun. 28

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro Alejandro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN BERNABÉ CACERES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 21 de Mayo de 2.010. Ricardo J. Lacava, secretario.

§ 15            102828 Jun. 14 Jun. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 3ª. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: MAIDANA JUAN ONOFRE s/Declaratoria de herederos - Sucesión, Expte. Nº 334/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Juan Onofre Maidana, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario, Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15            102780 Jun. 14 Jun. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 2ª. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: PETRACCA ORLANDO s/Declaratoria de herederos - Sucesión, Expte. Nº 156/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Orlando Petracca, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario, Secretaría, Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15            102783 Jun. 14 Jun. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 16ª. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: BOLOGNESI CELIA INES s/Declaratoria de herederos - Sucesión, Expte. Nº 1768/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Celia Inés Bolognesi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario, Secretaría. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15            102784 Jun. 14 Jun. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 12ª. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: HERRERO LIDIA BEATRIZ s/Declaratoria de herederos - Sucesión, Expte. Nº 96/10, se cita, llama y emplaza a los

herederos, acreedores y legatarios de Lidia Beatriz Herrero, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15            102786 Jun. 14 Jun. 28

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de EUDOCIA ANTONINA SAJAMA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 07 de Junio de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15            102695 Jun. 14 Jun. 28

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña BLANCA RAQUEL CATALINA PENDIJA por el término de 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 04 de Junio de 2010. María Fabiana Genesio (Secretaria).

§ 15            102750 Jun. 14 Jun. 28

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de KOCH ROLANDO ONOFRE para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 08 de Junio de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15            102689 Jun. 14 Jun. 28

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de VECCHIO ANTONIO JOSÉ, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 08 de Junio de 2010. Elvira Sauan, Secretaria.

§ 15            102688 Jun. 14 Jun. 28

---

**FIRMAT**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito N° 16 - Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi -jueza-, secretaria de la Dra. Laura M. Barco, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Tifni Osvaldo Pedro, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los Autos: TIFNI OSVALDO PEDRO s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 339/10. Lo que se publica a sus efectos en el

Tablero del Juzgado y BOLETÍN OFICIAL de Santa Fe. Firmat, 3 de junio de 2.010. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15            102814 Jun. 14 Jun. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría a cargo de la Dra. Laura M. Barco, en los Autos caratulados: SEGURADO, MARIO LEANDRO s/Declaratoria de Herederos (Expte. Nro. 422/2010), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Mario Leandro Segurado, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Firmat, 3 de Junio de 2010. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15            102765 Jun. 14 Jun. 28

---

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Inst. de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Marcelita Magdalena Bertero, L.C. N° 2.828.777, para que en el término legal comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: BERTERO, MAARCELITA MAGDALENA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 351/10). Firmat, 4 de junio de 2010. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15            102730 Jun. 14 Jun. 28

---

## **SAN LORENZO**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

---

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 12, de San Lorenzo, en los Autos caratulados: BANCO MACRO S.A. c/PRADO LORENA E. y Otra s/Ejecución Hipotecaria, Expte. N° 298/10, se ha ordenado publicar edictos en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por cinco veces en cinco días, citando al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito, intereses y costas, prudencialmente estimadas u opongán excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. San Lorenzo, 7 de junio de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 11            102738 Jun. 14 Jun. 18

---

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial 1ra. Nom. del Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo, en los Autos caratulados: MURATORE PAUL J. c/Herederos y/o Sucesores de SANTIAGO JOSE MURATORE s/Escrituración, Expte. N° 1510/2007, se ha ordenado citar y emplazar a los demandados herederos y/o sucesores de Santiago José Muratore a

comparecer a estar a derecho en el término de 10 días bajo apercibimientos de ley (Art. 597 del C.P.C.). San Lorenzo, 7 de junio de 2010. Nora E. Baró, secretaria.

§ 11 102766 Jun. 14 Jun. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª. Nominación del Distrito N° 12 de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Liliana Pasquinelli, dentro de los Autos caratulados BANCO MACRO S.A. c/GARCÍA, NÉSTOR s/Cobro de Pesos, Expte. N° 867/07 se ha dispuesto lo siguiente: San Lorenzo, 23 de julio de 2007. Por presentados, domiciliados y en el carácter que invocan a mérito del poder general en copia acompañado. Por iniciada demanda ejecutiva. Cítese y emplácese a la parte demandada a estar a derecho para que dentro del término de 10 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula.- Fdo: Dra. Liliana Pasquinelli (Juez). Dra. Graciela Fournier (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. San Lorenzo, Junio de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 11 102740 Jun. 14 Jun. 16

---

La señora Juez de Primera Instancia de Circuito y Faltas de San Lorenzo, en Autos: MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN BERMÚDEZ c/CERMINATO MARÍA L. DE s/Apremio, Expte. 2575/06 ha dictado lo siguiente: Tomo XXIV F° 268 N° 791. San Lorenzo, 16 de marzo de 2007. Cítese de remate a la parte accionada con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ocho (8) días, se llevará adelante la ejecución en su contra. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma de pesos cuatro mil doscientos cuatro c/doce (\$ 4.204,12) con más la suma de pesos un mil trescientos (\$ 1.300) estimados para intereses y costas futuras, librándose el despacho correspondiente a sus efectos. San Lorenzo, Junio de 2010. Dra. Graciela M. Bocado, Jueza, Silvina R. Bernardelli, secretaria.

§ 11 102775 Jun. 14 Jun. 16

---

En los Autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE PUERTO GRAL. SAN MARTÍN c/MARI ALEJANDRO s/Apremio, Expte. N° 357/06, que tramita, por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito y Faltas N° 12 de San Lorenzo; a cargo de la Dra. Bocado, Secretaría del Dra. Baró, se ha dictado lo siguiente: T° XI F° 240 N° 549.- San Lorenzo, 24 de Febrero de 2006. Por presentado, con domicilio procesal constituido y en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia acompaña. Otórguese la participación legal correspondiente. Por iniciada demanda de Apremio (conf. Ley 5066 mod. Ley 7118). Cítese de remate a la parte accionada con la prevención expresa de que si dentro del término de ley no opone excepción legítima dentro del término de ocho (8) días se llevará adelante la ejecución en su contra. Líbrese intimación de pago y embargo sobre el inmueble propiedad de los demandados, cuyo dominio consta inscripto al Tomo 152 Folio 251 N° 90871 Departamento San Lorenzo por la suma de pesos setecientos cuarenta y siete c/46/100 (\$ 747,46) con más la suma de pesos doscientos veinticuatro (\$ 224), en concepto de intereses y costas futuras estimados provisoriamente. Líbrese el despacho correspondiente. Téngase por designado notificador ad-hoc al propuesto, previa aceptación del cargo. Agréguese fotocopia del certificado acompañado. Martes y Viernes



para notificaciones en Secretaría. Insértese, dése copia y hágase saber. Autos: Municipalidad de Puerto Gral. San Martín c/Marí Alejandro y/o prop. s/Apremio, Expte. N° 357/06. San Lorenzo, Junio de 2010. Fdo, Dra. Bocardo, Jueza, Silvina Bernardelli, secretaria.

S/C 102795 Jun. 14 Jun. 16

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 12 de Circuito y Faltas de la ciudad de San Lorenzo, en los Autos caratulados: COMUNA DE LUIS PALACIOS c/TARQUINI, OSCAR M. y Otra s/Apremio Fiscal, Expte. N° 4008/2.006, se ha decretado lo siguiente: San Lorenzo, 07 de Marzo de 2.010. Téngase presente la propuesta de martillero formulada a fs. 11. De la misma córrase traslado a la contraparte por el término, bajo apercibimientos de ley y vista al Colegio de Martilleros. Notifíquese por cédula. Expte. Nro. 1008/06. San Lorenzo, Junio de 2010. Fdo: Dra. Graciela M. Bocardo, Silvina R. Bernardelli, secretaria.

S/C 102793 Jun. 14 Jun. 16

---

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de San Lorenzo, Dra. Hebe Alicia García Borrás, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios, de Doña Masqueda, Juan, para que dentro de término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los Autos: MASQUEDA, JUAN s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 473/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 10 días. San Lorenzo, 21 de mayo de 2010. Nora E. Baró, secretaria.

§ 15 102799 Jun. 14 Jun. 28

---

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de San Lorenzo, Dra. Liliana Pasquinelli cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios, de Doña Castaldi, Delia Irene, para que dentro de término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los Autos: CASTALDI, DELIA IRENE s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 540/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 10 días. San Lorenzo, 1 de junio de 2010.- Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 102800 Jun. 14 Jun. 28

---

La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de San Lorenzo, en Autos caratulados: CINGOLANI ANA s/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 355/10) llama a los herederos, acreedores legatarios de Doña ANA SILVIA CINGOLANI, por diez días para que comparezcan a Juzgado a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 1 de junio de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 102734 Jun. 14 Jun. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la

Primera Nominación de San Lorenzo, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don RODOLFO MIGUEL MEDINA para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en el término de diez días, bajo los apercibimientos legales. San Lorenzo, 21 de Junio de 2010. Nora E. Baró, secretaria.

§ 15            102736 Jun. 14 Jun. 28

---

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de San Lorenzo, (1ª. Nominación) se cita, llama y emplazar los herederos, acreedores y legatarios de Don PEDRO LUIS ANTONIO RAMOS para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, Junio de 2010. Nora E. Baró, secretaria.

§ 15            102707 Jun. 14 Jun. 28

---

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de San Lorenzo, (2ª. Nominación) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don LUIS MARÍA SÁNCHEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, Junio de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15            102708 Jun. 14 Jun. 28

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don SEGUNDO GENARO MUJICA y de doña MARGARITA BENAVIDES y/o MARGARITA BENAVIDEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 7 de Junio de 2010. Nora E. Baro, secretaria.

§ 15            102705 Jun. 14 Jun. 28

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ROLANDO CRISANTO MOREYRA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 4 de Junio de 2010. Nora E. Baro, secretaria.

§ 15            102704 Jun. 14 Jun. 28

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don DESIDERIA INES CANTINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 4 de Junio de 2010. Nora E. Baro, secretaria.

§ 15            102702 Jun. 14 Jun. 28

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San

Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don SANTIAGO PAYER y de doña ADELINA CAVIGLIONI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 4 de Junio de 2010. Nora E. Baro, secretaria.

§ 15            102701 Jun. 14 Jun. 28

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don MIGUEL RAMON LETTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 4 de Junio de 2010. Nora E. Baro, secretaria.

§ 15            102700 Jun. 14 Jun. 28

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don OSCAR PERALTA y de doña INES MIRTA GOMEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 4 de Junio de 2010. Nora E. Baro, secretaria.

§ 15            102710 Jun. 14 Jun. 28

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don HUGO FELIX MATEO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 7 de Abril de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15            102731 Jun. 14 Jun. 28

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ABDIAS FERNANDEZ VERDUGUEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 7 de Junio de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15            102729 Jun. 14 Jun. 28

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JUAN DOMINGO MARVULLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 4 de Junio de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15            102727 Jun. 14 Jun. 28

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San

Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JULIO VAN HORN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 4 de Junio de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15            102726 Jun. 14 Jun. 28

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don RAMONA BEATRIZ BUSTOS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 4 de Junio de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15            102713 Jun. 14 Jun. 28

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JUAN ANGEL SALAS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 4 de Junio de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15            102712 Jun. 14 Jun. 28

---

## **VILLA CONSTITUCION**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Señora Juez de la Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución, en los Autos caratulados: COMUNA DE RUEDA c/LAFFATIGUE RODOLFO H. s/Apremio Fiscal, Expte. N° 484/10 se ha dispuesto citar de remate al demandado Laffatigue Rodolfo H. y/o herederos y/o quien resultare ser el titular de dominio y/o poseedor del inmueble designado como Partida Inmobiliaria N° 19-15-00-414563/0008-7 ubicado en Polígono: II, Parcela: 64, Padrón comunal N° 5630, de la localidad de Rueda, con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Villa Constitución, 3 de junio de 2010. Fdo. Agueda M. Orsaria, Jueza, Mirta G. Armoa, secretaria.

S/C            102583 Jun. 14 Jun. 16

---

Por disposición de la Señora Juez de la Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución, en los Autos caratulados: COMUNA DE THEOBALD c/EL OMBU S.A. s/Apremio Fiscal, Expte. N° 513/10 se ha dispuesto citar de remate a la demandada "El Ombú S.A. y/o a quien resulte ser el titular de dominio y/o poseedor del inmueble señalado en el catastro Comunal como Lote P, Manzana 16, Sección 0, Partida Inmobiliaria N° 19-17-00-415399/0001-2, de la localidad

de Theobald con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Villa Constitución, 3 de junio de 2010. Fdo. Agueda M. Orsaria, Jueza, Mirta G. Armoa, secretaria.

S/C 102579 Jun. 14 Jun. 16

---

Por disposición de la Señora Juez de la Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución, en los Autos caratulados: COMUNA DE THEOBALD c/EL OMBU S.A. s/Apremio Fiscal, Expte. N° 512/10 se ha dispuesto citar de remate a la demandada El Ombú S.A. y/o a quien resulte ser el titular de dominio y/o poseedor del inmueble señalado en el catastro Comunal como Lote P, Manzana 21, Sección 0, Partida Inmobiliaria N° 19-17-00-415399/0003-0, de la localidad de Theobald con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Villa Constitución, 3 de junio de 2010. Fdo. Agueda M. Orsaria, Jueza, Mirta G. Armoa, secretaria.

S/C 102576 Jun. 14 Jun. 16

---

Por disposición de la Señora Juez de la Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución, en los Autos caratulados: COMUNA DE THEOBALD c/EL OMBU S.A. s/Apremio Fiscal, Expte. N° 511/10 se ha dispuesto citar de remate a la demandada El Ombú S.A. y/o a quien resulte ser el titular de dominio y/o poseedor del inmueble señalado en el catastro Comunal como Lote P, Manzana 19, Sección 0, Partida Inmobiliaria N° 19-17-00-415399/0002-1, de la localidad de Theobald con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Villa Constitución, 3 de junio de 2010. Fdo. Agueda M. Orsaria, Jueza, Mirta G. Armoa, secretaria.

S/C 102571 Jun. 14 Jun. 16

---

## **RUFINO**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 9 de Rufino, Provincia de Santa Fe, la Secretaría que suscribe cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto consideren con derecho sobre los bienes de la herencia del Sr. ERNESTO HORACIO FRUA para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rufino, 4 de junio de 2010. Fdo. Omar Guerra, Juez Subrogante en Suplencia, Jorge M. Meseri, secretario.

13,20 102829 Jun. 14 Jun. 28

---

## MELINCUE

---

### JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, en los Autos caratulados: RODRÍGUEZ ROSA s/Sucesión (Expte. Nro. 1801/2009), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Rosa Rodríguez, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Melincué, 17 de marzo de 2010. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15            102764 Jun. 14 Jun. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, en los autos caratulados: SALERNO AMALIA EMILIA s/Sucesión, Expte. Nº 452/2010, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Amalia Emilia Salerno, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos, de Ley. Melincué, 25 de Marzo de 2010. Analía Irrazábal, secretaria.

§ 15            102761 Jun. 14 Jun. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, en los autos caratulados GARCÍA CRISTIAN RUBÉN s/Sucesión, Expte. Nro. 423/2010, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Cristian Rubén García, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Melincué, 25 de Marzo de 2010. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15            102758 Jun. 14 Jun. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, en los autos caratulados: REAL ELENA OLANDA s/Sucesión (Expte. Nº 753/2010), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Elena Olanda Real, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Melincué, 28 de Mayo de 2010. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15            102755 Jun. 14 Jun. 28

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de

Melincué (Sta.Fé), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Alberto Lucio Del Monaco, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. (Expte. Nro. /2010). DEL´MONACO, ALBERTO LUCIO s/Sucesión con beneficio de inventario. Melincué, 3 de Junio de 2010. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15            102778 Jun. 14 Jun. 28

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (SF), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Norma Dominga Benedetto, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. (Expte. Nro. —/2 010). BENEDETTO, NORMA DOMINGA s/Sucesión con beneficio de inventario. Melincué, de 2.010. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15            102785 Jun. 14 Jun. 28

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (SF), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Domingo Miguel Piacentini, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. PIACENTINI, DOMINGO MIGUEL s/Sucesión con beneficio de inventario, Expte. N° 580/2010. Melincué, 8 de Junio de de 2010. Analía Irrazábal, secretaria.

§ 15            102782 Jun. 14 Jun. 28

---

## **VENADO TUERTO**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, sito en Saavedra N° 455 Planta Baja, provincia de Santa Fe, a cargo del Suscripto en Suplencia, secretaria del Autorizante, en los Autos caratulados: MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACIÓN MUTUAL PATRONAL c/PÉREZ NORBERTO JORGE s/Juicio Ejecutivo (Expte. N° 487/2009), se ha dispuesto notificar al señor Herrera Héctor Carlos, lo siguiente: Resolución N° 1366, Venado Tuerto, 26 de Abril de 2010.- y Vistos: ... Resulta: ... Considerando: ... Fallo: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución contra la parte demandada, señor Pérez Norberto Jorge, D.N.I. 23.255.035, hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito de pesos trescientos cincuenta y uno con 73/100 (\$ 351,73) con más sus intereses pactados, desde la mora y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas expresamente a la parte demandada. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dra. María del Rosario Raies, Juez (En Suplencia) - Dra. Lilia H. Arleo (Secretaria). Venado Tuerto, 12 de Mayo de 2010. Lidia E. Barroso, secretaria.

§ 13,20        102804 Jun. 14 Jun. 18

---

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, sito en Saavedra N° 455 Planta Baja, provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Fernando Villarreal, secretaria a cargo

de la Dra. Lidia E. Barroso, en los Autos caratulados: MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACIÓN MUTUAL PATRONAL c/RAMALLO HÉCTOR RAMÓN y Otra s/Juicio Ejecutivo (Expte. N° 1375/2008), se ha dispuesto notificar al señor Ramallo Héctor Ramón, y a la señora Jiménez Alicia Beatriz, lo siguiente: Resolución N° 1043, Venado Tuerto, 30 de Julio de 2009. Y Vistos: ... Resulta: ... Considerando: ... Fallo: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución contra la parte demandada, señor Ramallo Héctor Ramón, D.N.I. 14.850.480, y contra la señora Jiménez Alicia Beatriz, D.N.I. 12.858.916, hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito de pesos ochocientos noventa y siete con 20/100 (\$ 897,20) con más sus intereses pactados, desde la mora y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas expresamente a la parte demandada. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dr. Fernando G. Villarreal (Juez) - Dra. Lidia E. Barroso (Secretaria). Venado Tuerto, 4 de Junio de 2010. Lidia E. Barroso, secretaria.

§ 13,20      102802 Jun. 14 Jun. 18

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Número 3 en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Venado Tuerto; Secretaría del autorizante; en Autos caratulados LUSARDI, JUAN y FERNÁNDEZ, RAMONA AMALIA s/Sucesorio (Expte. 258/2010) cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Juan Lusardi (D.N.I. 93.630.510) y de Ramona Amalia Fernández (L.C. 5.836.845) para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de Ley. Publíquese por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Venado Tuerto, 7 de Junio de 2010. Walter Bournot, secretario.

§ 18            102810 Jun. 14 Jun. 28

---